



Manual para la solicitud de integración con Sistemas integrados en Nexo de la Agencia Digital de Andalucía

Oficina Técnica de Interoperabilidad





HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

Información del Documento			
Título	Manual para la solicitud de integración con Sistemas integrados en Nexo de la Agencia Digital de Andalucía		
Nombre del fichero	OT-I_MAN_Manual de solicitud de integración_v02r04.odt		
Autor			
Versión	v02r04	Fecha versión	04/08/2023
		N.º Total Páginas	09

REGISTRO DE CAMBIOS

Control de Versiones			
Versión	Descripción de los cambios	Elaborado por	Fecha Elaboración
v01r02	Adecuación a la plantilla	Oficina Técnica de Interoperabilidad	23/10/2017
v01r03	Adecuación plantilla. Se indica que el responsable del sistema solicitante de la integración debe ser funcionario del Centro Directivo	Oficina Técnica de Interoperabilidad	09/01/2018
v02r00	Adaptación del manual al nuevo procedimiento.	Oficina Técnica de Interoperabilidad	10/06/2019
v02r01	Adaptación nueva plantilla	Oficina Técnica de Interoperabilidad	25/01/2021
v02r02	Modificación plantilla	Oficina Técnica de Interoperabilidad	01/12/2021
v02r03	Se matiza detalle sobre el responsable técnico designado	Oficina Técnica de Interoperabilidad	30/12/2021
v02r04	Actualización de enlaces y procedimiento.	Oficina Técnica de Interoperabilidad	04/08/2023

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Lista de Distribución			
Apellidos, Nombre	Cargo	Área	N.º Copias

ÍNDICE

1. OBJETO.....	4
2. SOLICITUDES.....	5
3. CONTENIDO DE LAS SOLICITUDES.....	6
3.1. Solicitud de Integración con el Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía.....	6
3.2. Solicitud de Acceso a los Servicios Web del Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía.....	6
3.3. Solicitud de Acceso a los Servicios de Descarga de Datos del Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía.....	7
4. CRITERIO DE FIRMA.....	8
4.1. Solicitud de alta del sistema con el catálogo de servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía.....	8
4.2. Resto de Solicitudes.....	9

1. OBJETO

El objeto del presente documento es proporcionar ayuda para rellenar los formularios necesarios para la gestión de la solicitud de integración con los sistemas integrados en Nexo de la Agencia Digital de Andalucía.

Si tiene cualquier duda sobre la cumplimentación y envío de los formularios, póngase en contacto con la Oficina Técnica de Interoperabilidad (OT-I) a través del correo:

oti.ada@juntadeandalucia.es.

2. SOLICITUDES

Las solicitudes de integración en el entorno de Producción deberán venir firmadas por el titular del Centro Directivo correspondiente. La solicitud de modificación de una integración puede ser solicitada y firmada por el Responsable Técnico del servicio, así como la petición de descargas puntuales de información.

También podrá ejercer como responsable técnico, la persona responsable del Servicio de Informática o unidad organizativa equivalente.

Con carácter previo a la solicitud de acceso al entorno productivo, se solicitará el acceso a los servicios en el entorno no productivo. Esta solicitud podrá estar firmada por el jefe del servicio al que esté adscrito el Responsable Técnico que, con posterioridad, designará el titular del Centro Directivo.

Notar que tanto la figura del titular del Centro Directivo, como el jefe del servicio y la del Responsable Técnico deben ser funcionarios del Centro Directivo y no personal externo. En caso contrario la solicitud no podrá ser aceptada.

La solicitud cumplimentada y firmada digitalmente, se adjuntará a la información aportada sobre una petición NAOS solicitada con la siguiente configuración:

- Servicio: Servicios TIC.
- Operación: Solicitud de Integración de un Sistema de Información
- Componente: Oficina de interoperabilidad.
- Elemento:

- Solicitar o modificar una integración (consumidor)-Nueva alta (para una nueva integración).
- Solicitar o modificar una integración (consumidor)-Actualización (para una petición sobre una integración preexistente).

Para acceder a NAOS, tiene los enlaces a la petición correspondiente en el apartado **Opciones del servicio**.

Se recomienda adjuntar el “Formulario de Solicitud de Integración” con los Servicios del Catálogo de Servicios en todas las peticiones que se realicen, ya sean de Alta o Actualización, aunque no será imprescindible en los casos de solicitar una Actualización de una integración existente.

Este documento corresponde a un único sistema de información que desea ser consumidor de los servicios que el Catálogo de Servicios de Interoperabilidad ofrece. En ningún caso se aceptará una solicitud en la que figure más de un sistema consumidor de servicios.

Respecto a los “Formularios de Acceso a los Servicios de Descarga de Datos” y “Formularios de Acceso a los Servicios Web”, podrán ser entregados en reiteradas ocasiones, a medida que el sistema de información consumidor desee llevar a cabo su integración con nuevos servicios. En ningún caso se aceptará un formulario de esta naturaleza en el que figure más de un sistema consumidor de servicios.

3. CONTENIDO DE LAS SOLICITUDES

3.1. Solicitud de Integración con en el Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía

Este documento se encuentra disponible para su descarga en la Intranet de la Junta de Andalucía, Oficina de Interoperabilidad, [INT01 Solicitar o modificar una integración](#): “Formulario de Solicitud de Integración”

El documento requiere la cumplimentación de los siguientes campos:

- **Datos del sistema/aplicación consumidora de servicios**
 - Consejería/Agencia/Otros.
 - Nombre del Sistema/Aplicación.

- Datos de la persona Responsable Técnico del Sistema/Aplicación:
 - Apellidos, Nombre.
 - NIF.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.
 - Cargo/Puesto de trabajo.
- Descripción de la funcionalidad del sistema.
- IPs de acceso:
 - IP para PRUEBAS/PREPRODUCCIÓN.
 - IP para PRODUCCIÓN.
- **Firma:** Ver apartado de criterios de firma.

3.2. Solicitud de Acceso a los Servicios Web del Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía.

Disponible en la Intranet de la Junta de Andalucía, Oficina de Interoperabilidad, [INT01 Solicitar o modificar una integración](#): “Formulario anexo para solicitud de Servicios Web”

Para el caso en el que el mecanismo de interoperabilidad incluya el uso de Servicios Web. Se incluirá la siguiente información:

- **Entorno:** No productivo/Productivo.
- **Datos del sistema/aplicación consumidora de servicios:**
 - Consejería/Agencia/Otros.
 - Nombre del Sistema/Aplicación.
 - Necesidad de Interoperabilidad y estimación de la carga de trabajo.
- **Información adicional:** Cumplimentar este campo si:
 - Solicitan servicios de GIRO: Indicar los cuatro dígitos del órgano gestor (si el sistema pertenece a un EEII no es necesario).
 - Solicitan servicios de SCSP: Indicar prestación.
 - Solicitan servicios de CUO: Indicar NIF del Centro Directivo al que corresponda el sistema.

- **Relación de servicios web**
 - Identificador: Cumplimentar con los campos del Catálogo de Servicios, corresponde al Código del Activo.
 - Nombre Servicios: Cumplimentar con los campos del Catálogo de Servicios.
 - Alta/Baja: Indicar si se trata de un alta o de una baja de permisos sobre el webservices.
 - Volumen y frecuencia: Indicar volumen y frecuencia del consumo de los webservices solicitados.
- **Firma**: Ver apartado de criterios de firma.

Se utilizarán tantas páginas como sea necesarias para cubrir la relación completa de Servicios Web.

3.3. **Solicitud de Acceso a los servicios de Descarga de Datos del Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía.**

Disponible en la Intranet de la Junta de Andalucía, Oficina de Interoperabilidad, [INT01 Solicitar o modificar una integración](#): “Formulario anexo para la solicitud de descarga de datos”

Para el caso en el que el mecanismo de interoperabilidad incluya la descarga de datos. Se incluirá la siguiente información:

- **Entorno**: No productivo/Productivo.
- **Datos del sistema/aplicación consumidora de servicios**:
 - Consejería/Agencia/Otros.
 - Nombre del Sistema/Aplicación.
 - Necesidad de Interoperabilidad y estimación de la carga de trabajo.
- **Relación de descargas**
 - Identificador: Cumplimentar con los campos del Catálogo de Servicio.
 - Nombre: Cumplimentar con los campos del Catálogo de Servicio.
 - Alta/Baja: Indicar si se trata de un alta o de una baja de permisos sobre el webservices.
 - Periodicidad.
 - Uso.

- **Firma:** Ver apartado de criterios de firma.

Si se solicita acceso a descargas, adjuntar un justificante informando de:

- **Descripción de la necesidad.**
- **Información necesaria:**
 - Servicios web y descargas identificadas.
- **Descripción de procesos de intercambio de información previstos:**
 - on-line: Intercambio de información accedida puntualmente y solo cuando es necesaria.
 - Por lotes: Intercambio de información programada y con carácter masivo (afecta a muchos elementos).
- **Firma:** Ver apartado de criterios de firma.

4. CRITERIO DE FIRMA

La validez de la firma del documento dependerá de la(s) persona(s) que firme(n) el documento y del entorno al que aplique la solicitud.

4.1. Solicitud de Integración con en el Catálogo de Servicios de Interoperabilidad de la Junta de Andalucía

- **Formulario de Solicitud de Integración:**

Este documento requiere la firma de, según el caso:

- a) Consejería: Secretaría Técnica y Responsable Técnico indicado (caso particular CHIE: Jefe de Servicio y Responsable Técnico indicado).
- b) Ente Instrumental: Titular y Responsable Técnico indicado.
- c) Sociedad Mercantil: Determinar y Responsable Técnico indicado.
- d) Consorcio: Determinar y Responsable Técnico indicado.

En caso de que el titular del órgano solicitante no tenga competencias TIC, el formulario debe ser firmado con el visto bueno del titular del órgano con competencias TIC de su centro directivo.

- Si la solicitud se hace para entorno no Productivo, se da por válida la firma del titular del servicio o cargo superior con competencias TIC, sin embargo, se recomienda seguir el criterio anterior puesto que así quedará dado de alta el sistema en ambos entornos.

4.2. Resto de Solicitudes:

- Formulario anexo para solicitud de Servicios Web:
En caso de ser para entorno Productivo, deberá ir firmado por el responsable técnico declarado en el Alta del SI como consumidor de servicios. Si la solicitud es para entorno No Productivo bastará con la firma de titular de servicio o cargo superior con competencias TIC.
- Formulario anexo para la solicitud de descarga de datos:
Idem al punto inmediatamente anterior.